RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 1415 /2013

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA ARTES GRAFICAS ECO – RUC: 951292-6, LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS.-

Capiatá, 14 de febrero del 2013.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 13 de febrero de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA **ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS**, procediéndose al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa convocado por la Municipalidad de Capiatá.

Se recepcionarón 8 (ocho) sobres presentados por los siguientes oferentes: LASER COMPANY S.A. - WINNER S.R.L. - LA SOLUCIÓN - ARTES GRAFICAS VISUAL - GUARANI COLOR - NM DISEÑOS - ARTES GRAFICAS ECO - SERVICIOS GRÁFICOS TENONDETE S.A

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 06 de febrero de 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes habilitados, según consta en el Anexo "A" "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.-

Que, se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Anexo "B", "Cuadro Comparativo de Ofertas", el cual forma parte del presente Informe.-

Abog. Pedro Antonio Galeano Aquino
Intendente Municipal

Anexo A

Evaluación de la Documentación Requerida

	FIRMAS PARTICIPANTES							
Listado de las documentaciones solicitadas	**LASER COMPANY S.A.**	**WINNER S.R.L.**	**LA SOLUCION**	**ARTES GRAFICAS VISUAL**	**GUARANI COLOR**	**NM DISEÑOS**	**ARTES GRAFICAS ECO**	**SERV. GRAFICOS TENONDET E S.A.**
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C	Cumple	N/C	N/C	N/C	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C	Cumple	N/C	N/C	N/C	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Abog. Pedro Antonio Galeano Aquino
Intendente Municipal

Anexo B

Cuadro Comparativo de Ofertas

ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS

Item	Descripción	LASER COMPANY S.A.					WINNER S.R.L.					LA SOLUCION					ARTES GRAFICAS VISUAL				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tarjetas de Marcación impresos a un solo color de tinta ambos lados en cartulina de 240 grs.. Tamaño 8,5 x 19 cm.	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	3.000	155	465.000	PAPYRUS	PYA.	3.000	216	648.000	MILENIO	NACIONAL	3.000	660	1.980.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	3.000	108	324.000
2	Comprobantes de ingresos impreso en papel tamaño 30,5 x 21,7, obra primera de 80 gr., un color de tinta, numerados, plegados en el medio y con fondo.	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	200.000	87	17.400.000	PAPYRUS	PYA.	200.000	102	20.400.000	MILENIO	NACIONAL	200.000	99	19.800.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	200.000	88	17.600.000
3	Orden de trabajo, numerados, tinta de un solo color, impreso en papel obra 1ª y comercial 50x3. Tamaño 30x21 cm. Block x 150 hojas	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	500	9.400	4.700.000	PAPYRUS	PYA.	500	14.100	7.050.000	MILENIO	NACIONAL	500	11.880	5.940.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	500	13.943	6.971.500
4	Talonarios Orden de Compra/ Servicios, numerados, tinta de un solo color, 50 x 2 impresos en papel obra 1ª y comercial tamaño 24,5 x 20 cm. Block x 100 hojas.	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	30	11.000	330.000	PAPYRUS	PYA.	30	12.528	375.840	MILENIO	NACIONAL	30	13.200	396.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	30	8.021	240.630
5	Talonarios Pedido Interno, tinta de un solo color, 50 x 2 impresos en papel obra 1ª y comercial tamaño 28 x 20 cm. Block x 100 hojas.	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	31	10.650	330.150	PAPYRUS	PYA.	31	14.040	435.240	MILENIO	NACIONAL	31	11.880	368.280	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	31	7.762	240.622
6	Hojas impresas con membrete de la Municipalidad de Capiatá, en papel obra 120 grs. Un solo color de tinta, tamaño oficio	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	10.000	130	1.300.000	PAPYRUS	PYA.	10.000	174	1.740.000	MILENIO	NACIONAL	10.000	198	1.980.000	ARTES GRAFICAS VISUAL	NACIONAL	10.000	136	1.360.000
	TOTAL					**24.525.150**					**30.649.080**					**30.464.280**					**26.736.752**

CONTINUACION de Cuadro Comparativo de Ofertas

ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS

Item	Descripción	GUARANI COLOR					NM DISEÑOS					ARTES GRAFICAS ECO					SERV. GRAFICOS TENONDETE S.A.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Tarjetas de Marcación impresos a un solo color de tinta ambos lados en cartulina de 240 grs.. Tamaño 8,5 x 19 cm.	GUARANI COLOR	PYA.	3.000	227	681.000	NM DISEÑOS	NACIONAL	3.000	135	405.000	ARTES GRAFICAS ECO	PYA.	3.000	120	360.000	TENONDETE S.A.	NACIONAL	3.000	85	255.000
2	Comprobantes de ingresos impreso en papel tamaño 30,5 x 21,7, obra primera de 80 gr., un color de tinta, numerados, plegados en el medio y con fondo.	GUARANI COLOR	PYA.	200.000	90	18.000.000	NM DISEÑOS	NACIONAL	200.000	107	21.400.000	ARTES GRAFICAS ECO	PYA.	200.000	72	14.400.000	TENONDETE S.A.	NACIONAL	200.000	75	15.000.000
3	Orden de trabajo, numerados, tinta de un solo color, impreso en papel obra 1ª y comercial 50x3. Tamaño 30x21 cm. Block x 150 hojas	GUARANI COLOR	PYA.	500	15.000	7.500.000	NM DISEÑOS	NACIONAL	500	12.545	6.272.500	ARTES GRAFICAS ECO	PYA.	500	9.950	4.975.000	TENONDETE S.A.	NACIONAL	500	10.100	5.050.000
4	Talonarios Orden de Compra/ Servicios, numerados, tinta de un solo color, 50 x 2 impresos en papel obra 1ª y comercial tamaño 24,5 x 20 cm. Block x 100 hojas.	GUARANI COLOR	PYA.	30	16.000	480.000	NM DISEÑOS	NACIONAL	30	12.664	379.920	ARTES GRAFICAS ECO	PYA.	30	9.600	288.000	TENONDETE S.A.	NACIONAL	30	7.900	237.000
5	Talonarios Pedido Interno, tinta de un solo color, 50 x 2 impresos en papel obra 1ª y comercial tamaño 28 x 20 cm. Block x 100 hojas.	GUARANI COLOR	PYA.	31	16.000	496.000	NM DISEÑOS	NACIONAL	31	13.224	409.944	ARTES GRAFICAS ECO	PYA.	31	10.900	337.900	TENONDETE S.A.	NACIONAL	31	7.900	244.900
6	Hojas impresas con membrete de la Municipalidad de Capiatá, en papel obra 120 grs. Un solo color de tinta, tamaño oficio	GUARANI COLOR	PYA.	10.000	220	2.200.000	NM DISEÑOS	NACIONAL	[illegible]	228	2.280.000	ARTES GRAFICAS ECO	PYA.	10.000	115	1.150.000	TENONDETE S.A.	NACIONAL	10.000	91	910.000
	TOTAL					**29.357.000**					**31.147.364**					**21.510.900**					**21.696.900**

Abog. Pedro Antonio Galeano Aquino
Intendente Municipal

Como puede observarse en el cuadro precedente si al multiplicar el precio unitario de las empresas a ser adjudicadas por la cantidad solicitada inicialmente por la Municipalidad da un total de Gs. 21.510.900 (guaraníes veintiún millones quinientos diez mil novecientos) que sobrepasa al monto programado en el PAC con ID Nº 250373, ésta Unidad Operativa de Contrataciones ha procedido a disminuir la cantidad solicitada inicialmente hasta ajustarse a lo planeado s/ PAC, específicamente en el Ítems 3 que de 500 solicitado inicialmente se ha disminuido a 393 block. Este procedimiento se ha realizado conforme lo estipula la **CIRCULAR Nº 3** que transcripta la misma señala en lo sucesivo "*Se comunica a los responsables de las Unidades Operativas de Contratación (UOC), que al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no podrán aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos .**Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado**; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. Si la convocante necesitare una mayor cantidad de bienes, servicios u obras de los requeridos en los llamados y contare con un saldo presupuestario suficiente, se podrá aumentar la cantidad de los mismos solo atreves de ampliaciones de contratos, realizadas de conformidad a los arts. 62 y 63 de la Ley 2051703, o realizar un nuevo procedimiento de contratación*".

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y **considerando que se ha disminuido la cantidad inicialmente solicitada en el ítem 3 para ajustarse al monto presupuestario** para dicha contratación, y

Que, evaluadas las ofertas según cuadro comparativo de las ofertas y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03.

Por todo lo expuesto se recomienda adjudicar por lote a las siguientes empresas que cumplen con las especificaciones técnicas para la provisión de los bienes, conforme se detallan a continuación:

Empresa Adjudicada: ARTES GRAFICAS ECO – RUC: 951292-6, según el siguiente detalle:

Ítem Adjudicado: por el total conteniendo los ítems del 01 al 06.-

Monto Adjudicado: Gs. 20.446.250.- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta).

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 20.446.250.- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la realización de los servicios objeto del llamado.

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 51, inc. a) de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal establece que "son atribuciones del Intendente Municipal: e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; g)ejecutar el Presupuesto Municipal"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

Abog. Pedro Antonio Galeano Aquino
Intendente Municipal

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR a la empresa **ARTES GRAFICAS ECO – RUC: 951292-6,** ***LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS***, según el siguiente detalle: Ítem Adjudicado: 01 al 06; Monto Adjudicado: Gs. 20.446.250.- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta). **TOTAL ADJUDICADO: Gs. 20.446.250.- (Guaraníes veinte millones cuatrocientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta).**

Art. 2º **IMPUTAR** la presente adjudicación al rubro: 330 **PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS** con FF: 30 - OF: 01- DPTO. 11 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Art. 3º. **COMUNICAR** a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

JULIO CESAR LEDESMA CACERES
Secretario General

Abg. PEDRO ANTONIO GALEANO AQUINO
Intendente Municipal